



## España apoya el impulso de un programa piloto de intercambio de trabajadores públicos con Portugal

- El secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Víctor Francos, participa en la reunión informal de ministros de Administración Pública de la UE
- La iniciativa supone la posibilidad de que empleados públicos con puestos intermedios puedan desempeñar sus tareas en el país vecino tanto de forma presencial como telemática
- Víctor Francos ha valorado el capital humano de las administraciones públicas y ha defendido el Plan de Captación de Talento de la AGE en el que trabaja el Ministerio, dirigido a promover que ésta sea una opción atractiva para las nuevas generaciones que se incorporan al mercado laboral

Madrid, 22 de junio de 2021.- El secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Víctor Francos, ha anunciado hoy en la reunión informal de ministros de administración pública de la UE que España apoya la propuesta de Portugal de poner en marcha un programa piloto de intercambio de trabajadores públicos.

España participará junto a Portugal de la iniciativa. De este modo, empleados públicos de España con puestos intermedios podrán desempeñar sus tareas en Portugal y a la inversa. Por otra parte, en el programa piloto también participarán Francia y Eslovenia.

El objetivo es compartir conocimiento, así como experiencias de aprendizaje y buenas prácticas, fomentando una Europa orientada a la cultura del servicio público y fortaleciendo el espíritu de ciudadanía europea.

Francos, que ha intervenido de forma telemática en representación del ministro Miquel Iceta, ha destacado el valor del capital humano de las administraciones

públicas. “Durante la pandemia, han demostrado su compromiso con los ciudadanos dando lo mejor de ellos, yendo más allá de sus obligaciones”, ha valorado.

El secretario de Estado también se ha referido a la Estrategia de Recursos Humanos de la Comisión Europea. Ha defendido el equilibrio geográfico en la política de reclutamiento, “esencial”, y ha abogado por abordar este asunto siempre dentro de los principios establecidos en los Tratados: no discriminación por nacionalidad, mérito, transparencia e igualdad en el acceso de todos los nacionales.

Según ha insistido, “debe analizarse holísticamente y de una manera transparente y rigurosa, abordando todas las circunstancias que dificultan el equilibrio y no centrándose únicamente en datos cuantitativos”. Ello pasa, necesariamente, por la adopción de medidas que no se aparten del principio de mérito y que estén dotadas de la necesaria transparencia, ha explicado.

### **Modernización de la AGE**

Franco ha relatado el proceso de modernización “hacia la Administración que necesita la sociedad del siglo XXI” y el esfuerzo por captar talento en España. “Necesitamos acercar el mejor talento a la vocación de servicio público”, ha insistido.

En este sentido, se ha referido al envejecimiento de las plantillas. En una década se jubilará más de la mitad de la plantilla de la Administración General del Estado y el personal con edad inferior a 40 años representa un 12% del total del personal de la Administración General del Estado.

Por ello, ha defendido el Plan de Captación de Talento en el que trabaja el Ministerio. Promueve que la Administración Pública sea una opción atractiva para las nuevas generaciones que se incorporan al mercado laboral.

Finalmente, ha agradecido que se hayan tenido en cuenta las observaciones realizadas por España en las Conclusiones de la Reunión Ministerial.